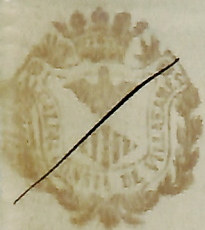




Cumplido en Mayo.



Al recoger los documentos pertenecientes á esta subdelegacion de Medicina despues del fallecimiento de D. Eduardo Portales, se ha observado la falta del libro registro de títulos.

Con el objeto, pues, de poder subsanar dicha falta, ruego á V.S. muy enconocidamente me dispense el favor de remitir á esta subdelegacion, establecida en la Calle de Enmedio n.º 139, una nota con los nombres apellidos y domicilios de todos los médicos, practicantes y matronas, existentes en esa localidad, ejerzan

ó no la profesión á fin  
de poderles dirigir una  
hoja impresa que hace  
referencia á las rotas  
de sus títulos de cuyo  
modo podrán quedar re-  
gistrados en el libro con  
previdente.

Dios guarde á V. S. m. d.  
Bartolomé 7 Mayo 1896

El Subdelegado,

Miguel Armengot

Sr. Alcalde presidente de Villafamez